

ACTA No. 43

En la ciudad de Ambato, el día viernes 5 de Junio de dos mil veinte, , siendo las once horas, se encuentran reunidos en el local ubicado en la Calle Rocafuerte 1401 y Montalvo, los socios de SERVICIOS Y REPRESENTACIONES ROMPRAD CIA. LTDA., señores Patricio Romo Cobo y Cecilia Romo Cobo de Miño, en atención a la convocatoria realizada con la debida anticipación, y quienes constituyen el ciento por ciento del capital social.

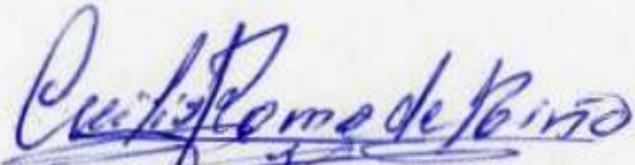
La Presidente de la compañía señora Cecilia Romo Cobo, da inicio a la sesión de la Junta General Ordinaria, actúa como Secretario el señor Patricio Romo Cobo. Deberán conocer y resolver lo siguiente: 1.- Informe de Gerencia al 31 de Diciembre de 2019. 2.- Balances al 31 de Diciembre de 2019. 3.- Destino de utilidades pendientes y del ejercicio. 4.- Elaboración, lectura y aprobación del acta. Seguidamente se pasa a tratar el primer punto: El señor Patricio Romo da lectura de su informe en el que indica que el desarrollo de las actividades fue normal, y sobre todo cumpliendo con todas las disposiciones de las representadas DHL y WESTERN UNION. Informa que las visitas a las agencias lo ha realizado de manera periódica a fin de que haya un control personal, resolver cualquier novedad, y sobre todo visitar a clientes y conseguir ampliar el mercado. Con mucha inquietud y preocupación indica que en Machala ocurrieron dos asaltos, lo que, como es lógico, es muy perjudicial más aún siendo repetitivo, cada vez se ha tratado de implementar las seguridades posibles, pero se inventan tantas formas para sorprender. Una gran preocupación es la baja en comisiones, y como consecuencia afecta a los resultados. Las utilidades de este periodo por supuesto son un tanto más bajas que el año anterior, pero que siempre está muy pendiente de los gastos, debiendo ser muy cautelosos, más aún si los ingresos estuvieron bajando. Sin embargo de lo expuesto se ha cumplido oportunamente con las obligaciones laborales y de impuestos. Agradece al personal que presta sus servicios en la empresa, y la confianza dispensada, ratificando su compromiso de continuar velando por el buen desarrollo de la compañía. El Informe es aprobado. Se pasa a tratar el segundo punto: Balances al 31 de Diciembre del 2019. La señora Maricela Guevara da lectura de los Balances de Pérdidas y Ganancias, y, del Balance General, así mismo agradeciendo la confianza a su persona, y reiterando su compromiso de trabajar con total responsabilidad. Se pasa a tratar el tercer punto: Destino de las utilidades pendientes y del ejercicio- El señor Patricio Romo sugiere que se concrete la capitalización con los dividendos anteriores y que los de este último

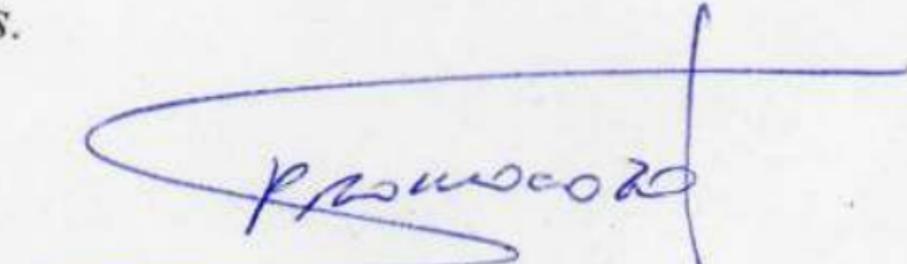
ejercicio sean entregados, siempre que se cuente con la disponibilidad. Esta sugerencia se la aprueba.

Habiendo tratado los puntos que constan en la convocatoria, se concede un receso para que se elabore el acta. Luego se reinstala la junta y el señor Patricio Romo da lectura del acta, la misma que se la aprueba.

Siendo las doce horas cuarenta minutos se da por terminada la junta.

Para constancia firman los socios presentes.


Cecilia Romo de Miño


Patricio Romo Cobo